



**Resolución  
Nº 219/2023**

**Acta Nº  
055/2023**

Pando, 07 de Diciembre 2023.

**VISTO:** Que se debe dar alta y baja de usuarios del Sistema de Gestión Municipal (OPP).

**CONSIDERANDO:**

1. Que es necesario contar con nuevos usuarios de la plataforma del Sistema de Gestión Municipal (OPP) con los roles de todos los módulos y aplicaciones del sistema.
2. Que se ha formado un equipo con funcionarios de confianza que trabajan en forma coordinada con el Alcalde.
3. Que se busca la mejor gestión y coordinación en cuanto a proyectos.
4. Que es de importancia mejorar la eficiencia en la utilización de la plataforma y los plazos establecidos.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto.

**EL MUNICIPIO DE PANDO**

**RESUELVE:**

1. Autorizar la baja del Sistema de Gestión Municipal (OPP) a la Sra. Daysi Pérez C.I 2.624.270-5. Dar el alta como usuario del sistema en todos los roles módulos y aplicaciones del sistema a la funcionaria: Andrea da Cunha Furtado, C.I 4.493.861-3 (Recursos Financieros).
2. Comunicar la presente a Área Descentralización de OPP.
3. Enviar la presente a la Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Raúl Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco